

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- *INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA.*

CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

PRESIDENCIA DEL DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL

PRESIDENCIA DEL DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Esta Presidencia destaca la asistencia de la diputada y los diputados que conforma la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales; y se congratula por su atención y compromiso para celebrar en esta fecha la reunión de instalación de la comisión legislativa y cumplir con puntualidad lo dispuesto en el artículo 72 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

Asimismo saluda y da la más cordial bienvenida a los invitados especiales que hoy nos acompañan, a los representantes de los medios de comunicación que difunden estos trabajos y al público que concurre a la reunión.

Con el propósito de iniciar la reunión de instalación de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, pido a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. JAVIER SALINAS NARVÁEZ. Considerando la petición de la Presidencia, esta Secretaría procede a pasar lista para verificar la existencia del quórum legal.

*(Pasa lista de asistencia)*

SECRETARIO DIP. JAVIER SALINAS NARVÁEZ. Ha llegado un documento a esta Secretaría para que el diputado José Antonio López Lozano, sea considerado como diputado asociado. Bienvenido; también se encuentra como diputado asociado el diputado Víctor Hugo Gálvez Astorga del Partido Acción Nacional. Bienvenido diputado. Y el compañero diputado Diego Moreno.

Señor Presidente, ha sido verificado la existencia del quórum, y en consecuencia puede usted abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, siendo las once horas con cinco minutos del día lunes catorce de septiembre del año dos mil quince.

En términos de lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, esta reunión será pública.

Le ruego al señor Secretario de cuenta de la propuesta de orden del día para esta sesión.

SECRETARIO DIP. JAVIER SALINAS NARVÁEZ. Diputada y diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, la propuesta de orden del día de esta reunión es la siguiente:

1.- Declaratoria formal de instalación de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales por el Presidente del mismo.

2.- En su caso uso de la palabra por diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales en el marco de la instalación formal de este órgano legislativo.

3.- Designación del Secretario Técnico y;

4.- Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. La Presidencia, pide a quienes estén a favor de que la propuesta con que ha dado a cuenta la Secretaría, sea aprobada con el carácter de orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

SECRETARIO DIP. JAVIER SALINAS NARVÁEZ. Asumo que no hay votos en contra ni abstenciones. La propuesta de orden del día ha sido aprobada por unanimidad.

En atención al punto número 1 del orden del día, tiene el uso de la palabra el diputado Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente de la Comisión Legislativa, para hacer la Declaratoria de instalación formal de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Muchas gracias.

Respetando el mandato establecido en el artículo 72 Bis de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, instalamos la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, con ello, el ejercicio de atribuciones de la mayor relevancia para la vida constitucional de los mexicanos y los mexiquenses.

Con esta reunión se da secuencia institucional a los trabajos de análisis y estudio de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, reencausando a su conocimiento y dictamen las iniciativas y los asuntos que la Honorable Asamblea se sirva turnarnos.

A partir de este día, iniciamos un proceso de trabajo en el que estoy seguro la diputada y los diputados participarán activamente de manera organizada con el mayor compromiso.

De acuerdo con nuestro deber, conoceremos sobre todo temas relacionados con la Constitución General de la República y la particular del Estado de México, con los principios, valores y normas de contenido constitucional, esto es con los derechos fundamentales, con el núcleo de nuestra organización política, con el desarrollo de la soberanía y con la propia dinámica constitucional que implica a nuestro gran pacto social.

Tendremos especial cuidado en que siga siendo la Constitución, la forma jurídica de la democracia y como fundamento de validez de todas las normas, refleje nuestros principios, valores, aspiraciones y anhelos.

Como integrantes del constituyente permanente nacional, tenemos la obligación de votar las reformas de nuestra carta magna y estaremos atentos a ello, y manifestaremos las decisiones que requiere el pueblo; contribuiremos al perfeccionamiento del marco jurídico del Estado de México para contar con un basamento constitucional y legal, actualizado, congruente con la

realidad que fortalezca el desarrollo del Estado, que genere mejores expectativas, que suprima obsolescencias y que retome permanentemente las demandas de la sociedad.

Las materias que se inscriben la vertiente constitucional son muy importantes, y por lo mismo, los trabajos de esta Comisión Legislativa serán muy intensos, con agenda, seguramente, amplia y vital para el Estado, por lo que actuaremos en consecuencia con gran diligencia.

Agradezco la oportunidad que la Junta de Coordinación Política y la Legislatura nos ha dado para formar parte de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, es una gran distinción, una enorme responsabilidad por lo delicado de las materias que tendremos que dictaminar.

Este será un espacio de pluralidad, de libre intercambio de ideas y conocimientos, de respeto, de unidad, y lo más importante, de amistad y consensos. Aprecio desde este momento, la sensibilidad y la debida ponderación de mi compañera y compañeros diputados, que tendrán en cada uno de los estudios que realizaremos, y mencionando las necesidades que deban ser atendidas y los beneficios que cada propuesta conlleve, tareas que serán prioritarias para esta comisión legislativa.

Por ello, no quiero dejar de destacar que el talento y la experiencia legislativa del Doctor en Administración Pública, nuestro amigo el diputado Javier Salinas Narváez, aportara seguramente en este proceso.

Que el conocimiento jurídico y al conocimiento de la vida a nivel del municipio, seguramente aportará también nuestro querido amigo, el diputado Raymundo Guzmán Corroviñas.

Y qué decir, por supuesto, del trabajo, el conocimiento y la sensibilidad del maestro en Administración de Empresas el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, que sin duda alguna, fortalecerá también el resultado de lo que aquí estaremos realizando.

Y destaco, sin temor a equivocarme que la sensibilidad del diputado Mario Salcedo, será fundamental por el conocimiento social que él tiene, y sin duda alguna, la función social que ha desempeñado a lo largo de su vida.

Quiero también decirles que aprecio mucho el trabajo y la aportación que un joven talentoso como el diputado Anuar Roberto Azar Figueroa aportará, sin duda alguna, a esta comisión.

Y destaco, por supuesto, la participación el empeño, el conocimiento porque además tengo la oportunidad de estar en contacto desde hace muchos años con él, de un joven talentoso que es Tassio Benjamín Ramírez Hernández, que seguramente con su experiencia a nivel municipal y el conocimiento que tiene del municipio, portará a este Estado de México, que todos queremos tanto.

No quiero dejar de destacar la experiencia de quien fuera secretario de la sección XXXVI del Valle de México del SNTE, nuestro querido amigo Aquiles Cortés López, yo sé porque me lo ha dicho así, aportará con enorme responsabilidad y al estilo que le caracteriza, todo su apoyo y conocimiento a la comisión.

Y qué decir de mis compañeros, el licenciado Edgar Ignacio Beltrán García, quien es especialista en temas de gobierno y a quien le reconozco su entusiasmo y lo caracteriza, sin duda, la responsabilidad y la sensibilidad con la sociedad.

No quiero dejar de detenerme en comentar la parte de género, la visión de género que encabeza mi compañera María Mercedes Colín Guadarrama, quien no solamente tiene esa sensibilidad que la visión femenina aporta, sino la enorme experiencia legislativa en el ámbito federal y local, así como a nivel municipal, y de veras me congratula que podamos estar en esta comisión juntos, Meche muchas gracias.

Destaco también, porque lo hemos comentado, el trabajo, el conocimiento, la juventud, pero sobre todo la experiencia de mi querido amigo y compañero diputado Jorge Omar Velázquez Ruiz, porque me ha manifestado la disposición para trabajar enteramente en esta comisión, muchas gracias.

Y desde luego, la formación que los médicos tienen, tengo dos hermanas médicos y lo digo con conocimiento de causa, es sin duda alguna, un aporte de sensibilidad y conocimiento que debemos considerar siempre con mucho respeto, por eso me da mucho gusto sumar al conocimiento que del municipio tiene el diputado Jesús Sánchez Isidoro, su formación como médico cirujano, muchas gracias.

Y por supuesto, destacar la sensibilidad del trabajo social, el empuje y el conocimiento que tiene nuestro compañero diputado David Cheja Alfaro, lo platicamos, se suma con gran interés a esta comisión. Por eso, yo quiero decirles que no tengo ninguna duda en afirmar que con la presencia de los integrantes de la comisión y de quienes son diputados asociados y se interesan por lo temas que aquí se ventilan, les agradecemos mucho, porque por eso puedo afirmar que desempeñaremos nuestras funciones, muy respetuosos del marco legal, buscando siempre que nuestra actuación sea congruente con las exigencias de una sociedad dinámica y plural, como lo es la nuestra, la mexiquense, sin duda, la más dinámica del país; seremos el medio que dispone la ley para facilitar las funciones de la legislatura, convencidos de que el trabajo solidario, pero sobre todo en equipo, es más eficaz y garantiza mejores resultados, por ello los estudios y dictámenes, serán producto de opiniones compartidas y de soluciones forjadas en el dialogo y en la coincidencia.

Lo que es motivo de reconocimiento critica en la posteridad, son las acciones y las obras, pero no debemos olvidar que lo que no se ve a veces es también esencial y destaca más, que es la intención, la voluntad y el esfuerzo.

Estoy seguro que la diputada y los diputados de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, estamos unidos y nos identificamos por nuestro espíritu de servicio a los mexiquenses y por ello daremos lo mejor de nosotros en esta elevada tarea legislativa.

Expreso mi mayor respeto y consideración a la diputada y a los diputados de esta comisión legislativa, constituye para mí, se los digo desde el fondo mi corazón, un gran honor formar parte de este órgano colegiado y trabajar con todos y cada uno de ustedes.

Muchas gracias.

SECRETARIO DIP. JAVIER SALINAS NARVÁEZ. Se solicita respetuosamente a los diputados miembros de esta comisión y asociados, ponerse de pie.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Si me lo permiten, con fundamento en el artículo 72 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y convencido de que los estudios, los dictámenes y en general, los trabajos que llevemos a cabo serán fructíferos y provechosos para el pueblo del Estado de México, siendo

las once horas con veinte minutos del día lunes catorce de septiembre del año dos mil quince, declaro formalmente instalada la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales de “LIX” Legislatura y en disposición y aptitud de ejercer sus funciones.

Enhorabuena.

Para sustanciar el punto número 2 del orden del día, la Presidencia pregunta a los integrantes de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, si desean hacer uso de la palabra.

SECRETARIO DIP. JAVIER SALINAS NARVÁEZ. Una pregunta, ¿cómo van solicitando el uso de la palabra hablarán o hacemos una lista de oradores y se va otorgándoles la palabra?

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Yo pediría a la Secretaría, si no hay inconveniente, con todo respeto, que hiciéramos una lista de oradores y la desahogamos, si les parece bien, para darle mayor secuencia al proceso.

Con sujeción al turno de oradores, hace uso de la palabra el diputado Javier Salinas Narváez.

DIP. JAVIER SALINAS NARVÁEZ. Muy buenos días a todos, saludo a la compañera diputada y a los compañeros legisladores que nos acompañan esta mañana.

Agradezco al Presidente la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales de la “LIX” Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de México, Raymundo Martínez Carbajal, el poder dirigir unas palabras con motivo de la instalación de los trabajos de esta comisión.

En mi calidad de Secretario de la comisión y como diputado del Partido de la Revolución Democrática, quiero hacer manifiesta la disposición de mi grupo parlamentario, para la discusión, análisis, propuestas y generación de dictámenes que amplíen el horizonte democrático de los de los mexiquenses.

Nuestro Estado tiene una intensa vida política que no se reduce a los espacios propiamente institucionales, como lo es el gobierno o el congreso, sino que se vive día a día en los partidos políticos, las organizaciones sociales, y aún en las calles, nuestra tarea, una de tantas, se va a dar cauce a esa actividad que cobrará mayor fuerza conforme nos aproximemos a junio de 2017, cuando habrá de renovarse la gubernatura de la entidad. Nos corresponde ampliar el marco de libertades y armonizar las reglas de juego electoral, con las que a nivel federal se han establecido.

Estamos obligados a abogar por una democracia más fuerte, más amplia y de mayor calidad, y al mismo tiempo lograr que esa democracia sea menos cara y más funcional, que permita a las personas acceder a los espacios y a la toma de decisiones y contribuya a la construcción de instituciones legítimas.

Tendremos que discutir temas como el financiamiento en los partidos políticos, las candidaturas independientes, la transparencia, los derechos humanos, y muy señaladamente, el control del gobierno. La democracia no es solamente una manera para elegir gobernantes y tomar decisiones, sino que es un instrumento esencialmente ciudadano para dar certidumbre sobre cómo llevar adelante la tarea de gobernar.

Estamos comprometidos con devolver a la política su sentido de responsabilidad y dignidad, a luchar por cerrar los espacios de discrecionalidad, la corrupción y la opacidad. Un

gobierno fuerte no lo es porque sus gobernantes lo sean, sino porque los ciudadanos lo respaldan y tiene en todo momento, la capacidad para demandar propuestas a sus problemas y respuesta.

Empoderar a un ciudadano es la tarea quizá la más importante de una democracia sana y vital, lo contrario no es síntoma de salud pública, sino de deterioro que se desborda en las calles y adquiere tintes violentos. Los ciudadanos están agotados de esperar a que la autoridad siempre más lenta que los problemas, reaccionen tarde o lo hagan mal, eso debemos trabajar, hacer una democracia ágil, significa, mejores leyes para resolver los problemas completos.

Confío en que podemos encontrar en el marco de esta comisión un espacio plural y donde todas las voces sean escuchadas, que sea ésta una comisión abierta siempre al dialogo, a la discusión sin prejuicios donde no existen temas tabú, ni dogmas, ni paradigmas inamovibles, en lo personal, pondré mi voluntad, trabajo y esfuerzo para estar a la altura de los ciudadanos.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Muchas gracias, señor diputado.

Tiene el uso de la palabra el diputado Anuar Roberto Azar Figueroa.

DIP. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA. Muchas gracias, con su permiso seños Presidente, saludo a mi compañera diputada, compañeros diputados, distinguidos invitados que el día de hoy nos hace el favor de acompañar.

En un momento en el que el país y nuestro Estado demandan dela suma de esfuerzos para salir adelante frente a la adversidad, es indispensable fortalecer los lazos que deben existir entre el gobierno, los partidos políticos y la sociedad.

El reconocimiento y aceptando en la experiencia de todos y cada uno de los integrantes de esta comisión, para su aporte. Las iniciativas que serán turnadas, analizadas, y en su caso, aprobadas por esta comisión, incidirán positiva o negativamente en la vida de todos los mexicanos.

Es por esto que el Partido Acción Nacional impulsará los acuerdos necesarios para hacer valer la autonomía constitucional de cada uno de los poderes del estado. Trabajaremos por la profesionalización y modernización de la legislatura, defenderemos los derechos de los ciudadanos por encima de los intereses personales y mezquinos.

Seremos firmes promotores de los mecanismos legislativos que tengamos a nuestro alcance para dar solución a los problemas más sentidos de los ciudadanos. En este sentido daremos una lucha constante en contra la corrupción, de sus causas y sus efectos, no podemos permitir que este cáncer se desarrolle como un fenómeno devastador que debilita a la sociedad, que debilita la democracia. Debemos actuar en contra de la corrupción, dejar que ésta sea una problemática constante, que forme parte de los mecanismos del quehacer del gobierno, por ello impulsaremos los acuerdos necesarios para implementar y poner en marcha el sistema estatal y municipal anticorrupción, previendo la participación de los ciudadanos del ámbito académico, por supuesto, de la iniciativa privada.

La planeación y la gestión del desarrollo integral de una sociedad, requiere de implementar nuevas formas y mecanismos de colaboración y asociación que permitan encontrar los mecanismos necesarios para lograr la mejor calidad de vida de los ciudadanos. No podemos ser ajenos a la participación y el escrutinio de los ciudadanos.

Compañeras y compañeros legisladores, para Acción Nacional esta comisión será un espacio propicio que fortalecerá búsqueda de coincidencias más que divergencias, no negaremos nuestro apoyo a determinaciones legislativas que haga progresar a nuestra entidad; pero seremos firmes al impedir iniciativas que beneficien a unos cuantos, en detrimento del resto de la ciudadanía.

Aprovecharemos la oportunidad que nos da ésta, la “LIX” Legislatura de hacer patente nuestra disposición de hacer trascendental por sus aportes a la vida pública del Estado y de la nación. Trabajaremos con la mano extendida a quienes quieren un mejor Estado de México, privilegiando el dialogo constructivo sobre la denostación y la descalificación, demandando respeto para la soberanía y aún más para la ciudadanía que nos eligió.

Por su atención, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Gracias diputado.

Tiene el uso de la palabra el diputado Jacobo David Cheja Alfaro.

DIP. JACOBO DAVID CHEJA ALFARO. Gracias, muy amable, muy buenos días a todas y a todos.

Saludo con respeto y aprecio a los compañeros integrantes, diputada y diputados integrantes de esta Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, en especial al señor Presidente, al diputado Raymundo Martínez Carbajal, sin duda sabemos de tu calidad moral, de tu capacidad y talento y estamos en Movimiento Ciudadano dispuestos a trabajar de la mano de ti.

Como integrante de la Junta de Coordinación Política creo sin duda que fue un análisis muy exhaustivo de quienes deberían de integrar cada una de las comisiones y aquí se ve altamente representada la capacidad y talento de cada uno de los integrantes de la misma, creo sin duda que tenemos que darle un giro a la imagen de las y los diputados de este Congreso Mexiquense, tenemos que poner de antemano los intereses de los ciudadanos por encima de los partidos, aquí se ve ya ahora la puntualidad con la que queremos trabajar desde la integración de la Junta de Coordinación Política y ahora aquí en esta representación que tenemos ante esta comisión importante de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Los conmino a todas y a todos a trabajar sin descanso, las y los ciudadanos mexiquenses quieren diputados de tiempo completo, la imagen de las y los diputados, no es la que quisiéramos, y es por eso que es importante entregarnos al trabajo y que la ciudadanía nos vea que somos dignos representantes de la confianza que depositaron en nosotros.

Quiero comentar señor Presidente que propondremos en Movimiento Ciudadano la Ley de Austeridad para el Estado de México y sus Municipios, como una de las principales propuestas que hará el grupo parlamentario, sin duda, sé que será analizada, se está debatiendo, se está integrando, se analizada por esta comisión, porque sabemos que tiene que ser debatida y analizada al seno de esta misma, únicamente para felicitarlo, a todas y a todos.

Es cuanto. Enhorabuena.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Muchas gracias señor diputado.

Tiene el uso de la palabra el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez.

DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ. Con su permiso señor Presidente, compañeros, compañera diputada, buenas tardes al público en general, medios de comunicación.

Hoy morena que participa por primera vez en esta Legislatura en el Estado de México, viene a ser la voz de la gente que no ha sido escuchada, debemos ser parte de la solución más no parte del problema, queremos quitarnos la parte de decir obstaculizar, queremos ser parte de poder ayudar al Estado de México, poder ayudar a la gente que no es posible que llegue a esta tribuna y ser nosotros la voz de esa gente que ha sido excluida por muchos años, obviamente también queremos ser firmes en la corrupción del Estado de México, queremos ser firmes en el discurso de decir no demagogia, no mayoría, no aplanadoras, queremos decir a todos los compañeros diputados que hoy lo hagamos por el Estado de México, hoy lo hagamos por los mexiquenses.

Los mexiquenses han votado, y han dicho quién puede, y quien, debe tener la mayoría en el Congreso, pero los mexiquenses también espera que hoy los diputados, nosotros los diputados cambiemos la imagen que la gente tiene de nosotros.

Esa es la gran responsabilidad de esta “LIX” Legislatura la responsabilidad, como lo dijo mi compañero Cheja, es que la gente se quite la imagen de los diputados que no estamos trabajando, sino la gente que estamos trabajando para ellos, y por lo mexiquenses y para las mexiquenses.

Es importante que lo hagamos sin demagogia, es importante que lo hagamos de verdad, si vamos hacer con Acción Nacional una ley de corrupción, cuente con morena para poderla aplicar firmemente. Si Movimiento Ciudadano quiere hacer una Ley de Austeridad, cuenten con morena para que lo podamos hacer; pero que lo hagamos en los hechos, no en el dicho, la gente está harta de los dichos, la gente quiere ver hechos y hoy morena es la opción que les planteamos a la gente de poder escucharlos y hacer eco de lo que tanta necesidad tiene de ser escuchados, de ser oídos, pero sobre todo, de ser respaldados por el gobierno.

Dese esta tribuna, desde este momento, yo invito a esta comisión que es una las comisiones que tiene mayor trabajo en cuestión de legislar, que es lo que somos. Tenemos que cambiar las leyes porque las leyes están hechas y el problema de las leyes no es hacerlas, el problema de las leyes es que se apliquen y que lleguen a la gente para lo que fueron hechas, por eso hoy morena pide que olvidemos el número, que olvidemos la mayoría y que apliquemos la lógica, el corazón para que los mexiquenses puedan creer y confiar nuevamente en los diputados.

Por su atención, gracias.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Muchas gracias, señor diputado.

SECRETARIO DIP. JAVIER SALINAS NARVÁEZ. Señor Presidente ha sido agotado el turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Antes de pasar al punto número 3 quiero decirles a quienes intervinieron y a todos nuestros queridos diputados, nos queda claro el mandato representativo que tenemos de la ciudadanía, creo que yo he tomado nota puntual de sus comentarios y por supuesto que trabajaremos intensamente, sobre todo buscando coincidir y lograr armonía al interior de la comisión, para que el resultado de nuestro trabajo realmente lo aprecie la gente, lo viva la gente y perciba.

Me sumo totalmente a la necesidad de lograr elevar la dignidad, el prestigio de los diputados frente a la sociedad. Es una meta común, la compartimos ampliamente.

Muchas gracias.

En cuanto al punto número 3 del orden del día, relativo a la designación del Secretario Técnico, la Presidencia se permite comunicar a los integrantes de la Comisión Legislativa que con fundamento en lo preceptuado en el segundo párrafo del artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, tomando en cuenta su perfil y desarrollo profesional, ha designado Secretario Técnico de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales al ciudadano Marco Antonio Sandoval González, quien se encuentra aquí con nosotros.

Quiero comentarles que es un joven que se ha especializado en temas relacionados con asuntos parlamentarios, es licenciado en derecho, pero es egresado de la maestría en derecho parlamentario y además ha cursado en diversos espacios académicos materias relativas al derecho legislativo, a la producción de enunciados jurídicos y técnica legislativa, actualizado en derecho parlamentario y además se ha desempeñado como asesor en diversas áreas de la legislaturas LVI, LVII, LVIII y por supuesto, estará a las órdenes de ustedes y no omito decírselos, se trata además de un gran ser humano, que seguramente lo irán ustedes comprobando con el paso de los días y en la convivencia natural que el proceso legislativo nos demandará.

Él se encargará de proveer lo necesario para el buen desarrollo de las tareas que nos corresponden, con el apoyo del Secretario de Asuntos Parlamentarios, a quien aprovecho para agradecer toda su disposición, su apoyo para realizar este evento y hacerlo en las condiciones en las que lo estamos haciendo, muchas gracias Señor Secretario.

SECRETARIO DIP. JAVIER SALINAS NARVÁEZ. Señor Presidente, han sido atendidos los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Registre la Secretaría la asistencia a la reunión, por favor.

SECRETARIO DIP. JAVIER SALINAS NARVÁEZ. Ha sido registrada la asistencia a la reunión.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Agradezco la presencia de quienes nos acompañaron en el desarrollo de estos trabajos.

Se levanta la reunión de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, siendo las once horas con cincuenta minutos del día lunes catorce de septiembre del año dos mil quince, y ruego a sus integrantes, estar atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchas gracias, enhorabuena.